

CIU RECLAMA ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LOS ENFERMOS DE CÁNCER

ENTREVISTA A JORDI XUCLÀ

Eduarne Alonso

Según el informe de la *Sociedad Americana del Cáncer* se estima que en el 2007 se diagnosticaron 12 millones de nuevos casos de cáncer y que 7,6 millones de personas han muerto como consecuencia de esta enfermedad.

En los países desarrollados, los cánceres más diagnosticados en varones son el de próstata, de pulmón y colon-recto y, en mujeres, el de mama, colon-recto y pulmón. En el caso de los países en vías de desarrollo, los de mayor incidencia son el cáncer de pulmón, estómago e hígado en varones, y los de mama, cuello de útero y estómago en mujeres.

En España, y a pesar de que la tasa de mortalidad por cáncer se ha reducido en los últimos años, las enfermedades oncológicas siguen siendo la **primera causa de muerte**, por encima de las enfermedades cardiovasculares, tanto en hombres como en mujeres (excepto en aquéllas con más de 70 años), convirtiéndose en un motivo de preocupación prioritario de salud pública.

Además de las complicaciones físicas derivadas de esta grave enfermedad, su evolución y pronóstico incierto provocan un fuerte impacto social y psicológico en quienes la padecen, que exigen una atención integral desde un abordaje interdisciplinar. No es infrecuente que el diagnóstico de esta enfermedad desencadene depresión o ansiedad, así como un deterioro significativo de la autoestima, alteraciones del sueño, irritabilidad, dificultad de concentración o pensamientos repetitivos, entre otros, que podrían llevar al enfermo a mermar su calidad de vida.

Cada vez son más los expertos que consideran una prioridad proporcionar apoyo psicológico a los enfermos de cáncer y su familia, con el objetivo de aumentar, en la medida de lo posible, su calidad de vida; una atención psicológica que debería ir dirigida a ayudar a la persona a afrontar la nueva situación que supone saberse portador de una enfermedad grave, a fomentar la aceptación de cosas que no se pueden cambiar y, en última instancia, a lograr una vida lo más normalizada posible.

El papel de la Psicología en el ámbito de la oncología es fundamental. Así pues, se han constatado los efectos positivos de las intervenciones psicológicas en el ajuste emocional de la persona a la enfermedad, en la mayor adhesión al tratamiento, en la reducción de los efectos secundarios de éstos, y, en definitiva, en la recuperación del enfermo.

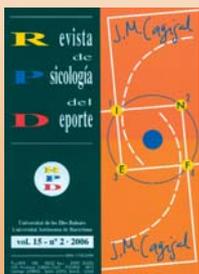
No obstante, los recursos públicos dedicados a programas de intervención psicológica con enfermos de cáncer es insuficiente, del mismo modo que lo es el número de psicólogos especializados en Psicooncología en hospitales y centros de salud.

El pasado 15 de diciembre, el diario *El Mundo* recogía las palabras del portavoz de Sanidad de Convergencia i Unió, **Jordi Xuclà**, quien llamaba la atención sobre la **necesidad de prestar atención psicológica a estas personas** e instaba al gobierno a que fijara *“las bases a desarrollar por las Comunidades Autónomas en relación al tratamiento integral de las personas enfermas de cáncer desde una perspectiva biopsicosocial, de tal modo que todas ellas y sus familiares tengan acceso a la atención psicológica”*.

Con motivo de estas declaraciones, *Infocop* entrevista a Xuclà, quien alude en las siguientes líneas a la necesidad de incorporar más psicólogos en el Sistema Sanitario, así como de implicarles más en el ámbito de la atención primaria, con el fin de dar respuesta a necesidades como la señalada.

PUBLICIDAD

REVISTA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE



Co-editada por:
Universitat de les Illes Balears
Universitat Autònoma de Barcelona

Fundada en 1992 por la Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte

Servei de Publicacions. Cas Jai.
Universitat de les Illes Balears
Carretera de Valldemossa, Km. 7,5
07122. Palma (Illes Balears)
Telf.: 971 17 25 72 • Fax: 971 17 31 90

ENTREVISTA

Infocop: *Ha reclamado usted, en declaraciones recientes en prensa, la necesidad de proporcionar atención psicológica a los enfermos de cáncer. ¿Qué ha llevado a su grupo a defender esta necesidad?*

Jordi Xuclà: Afortunadamente, en los últimos años ha habido una evolución positiva en cuanto al número de enfermos que logran superar el cáncer y que consiguen revertir su evolución. En cada vez un mayor número de casos el cáncer ha dejado de ser algo mortal, para pasar a ser una enfermedad que se puede superar.

Considero fundamental, en el tratamiento de esta enfermedad, un abordaje integral y la implicación de profesionales de diferentes disciplinas, esto es, los propios médicos y psicólogos, así como las asociaciones de lucha contra el cáncer. Evidentemente, en la batalla contra el cáncer es fundamental el protocolo médico, que es el elemento central del tratamiento. Pero también es de suma importancia la dimensión psicológica. Desde los colectivos de afectados se informa de que entre un 20 y un 30 por cien de los afectados sufre graves consecuencias psicológicas tras conocer el diagnóstico de cáncer y durante su tratamiento. Por tanto, el proceso de curación de esta enfermedad tiene que estar centrado en el protocolo médico, pero también es fundamental la mejora en la atención psicológica.

I: *Siguiendo con lo que nos indica, ¿de qué manera considera usted que se podría garantizar esta atención psicológica a las 160.000 personas que cada año son diagnosticadas en nuestro país por una enfermedad oncológica?*



Jordi Xuclà

J.X.: Yo creo que el Congreso de los Diputados, la Comisión de Sanidad y, en este caso, CiU como grupo parlamentario que ha planteado la necesidad de esta atención psicológica para los afectados de cáncer, tienen que poner las bases para dar la palabra a los dos colectivos que pueden tratar a estos enfermos, esto es, médicos y psicólogos. Esto debería hacerse de acuerdo con las competencias que tienen las Comunidades Autónomas. Yo no me atrevo a profundizar más en este aspecto, pero sí a decir que el cáncer afecta a los propios enfermos y a sus familiares, que soportan una gran tensión por la incertidumbre en la evolución de una enfermedad que a veces lleva a la muerte.

El grupo parlamentario de CiU presentó, a mediados de la legislatura, una iniciativa parlamentaria de acuerdo con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, en relación a la necesidad de incorporar e implicar más a los psicólogos en los equipos técnicos de tratamiento de algunas enfermedades. Yo creo que en algunos **centros de atención primaria la presencia de psicólogos debería ser más relevante**, para acompañar no sólo a las personas con cáncer, sino también a otros enfermos.

Nosotros planteamos el tema del cáncer, pero no lo hacemos de manera aislada, sino como parte de una estrategia más global, de mayor incorporación de todo el conocimiento y habilidades de los psicólogos en el sistema público de atención sanitaria.

I: *¿Qué recomendación haría a las Comunidades Autónomas para que garantizaran la atención psicológica de estas personas y sus familiares?*

J.X.: Afortunadamente, desde el año 2002 tenemos un sistema de traspaso de competencias básicas a las Comunidades Autónomas, con lo cual podría empezarse un proceso sanamente competitivo, si se me permite la expresión, por el cual alguna Comunidad Autónoma empiece a ofrecer estos servicios. Esto no es lo más óptimo; lo mejor sería que hubiera un diálogo en el Consejo Interterritorial y que, fruto de éste, se llegara a un acuerdo entre todos los Consejeros para ofrecer este servicio de atención psicológica al conjunto de la población de nuestro país.

I: *El aumento de la atención psicológica ofrecida a estos enfermos, inevitablemente, requeriría de un aumento de profesionales de la Psicología en hospitales y centros de salud. No obstante, nos encontramos en un momento en el que se está debatiendo el reconocimiento de la Psicología como profesión sanitaria. ¿Qué opinión tiene al respecto?*

J.X.: En el pleno del congreso del pasado 27 de noviembre de 2007, hubo una iniciativa del Partido Popular de una toma en consideración de una proposición de ley para modificar la Ley Orgánica de Profesiones Sanitarias. Bien, tramitar una ley en el Congreso

de los Diputados y en el Senado requiere, de media, nueve meses; con lo cual plantear la modificación de una ley, y cuando queda menos de un mes para disolver las Cortes Generales, tiene un punto de oportunista.

En este pleno yo anuncié desde la tribuna el apoyo del grupo parlamentario catalán a reformar la LOPS para que se dé un reconocimiento a la Psicología como profesión sanitaria, en concordancia con las iniciativas que hemos tenido durante la legislatura y el diálogo que hemos mantenido con el sector. Pero no

podemos crear expectativas falsas al colectivo, esto no es posible al final de la legislatura. En todo caso, es un compromiso que nosotros incorporaremos en nuestro programa electoral y que tenemos que trabajar a partir de la próxima legislatura.

I: *Ya para finalizar, ¿le gustaría añadir alguna otra cuestión?*

J.X.: Esta iniciativa ha tenido una muy buena acogida y repercusión. Esta apuesta por la atención psicológica a los enfermos de cáncer, la he trabaja-

do con asociaciones de afectados, que me han ayudado a plantear esta necesidad.

Yo tenía la esperanza de que hubiera una Comisión de Sanidad más antes de final de año, pero no ha sido posible. Como mínimo, ha servido para que los grupos parlamentarios tengan que fijar posición a favor o en contra de nuestra iniciativa, con lo cual, creo que tendremos el debate bastante madurado de cara a los próximos meses, y esperamos que sea una realidad en poco tiempo.

14th European Congress of Work and Organizational Psychology



Santiago de Compostela

May 13 - 16, 2009

www.eawop2009.org